

Guayaquil, febrero 19 del 2.003

Señor
EUCEBIO AGAPITO ORELLANA MENDEZ
Ciudad.-

111057

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de accionistas de la compañía FARMASERVICIO S. A. FARMACEUTICA Y SERVICIO, en su sesión celebrada el día de hoy, en esta ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, resolvió designarlo GERENTE GENERAL de la compañía, por el plazo de CINCO años. Con las facultades y atribuciones constantes en el Artículo Vigésimo Séptimo de los Estatutos sociales de la compañía. Dentro de sus funciones le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

Esta designación ha sido hecha de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Noveno de los Estatutos sociales de la compañía FARMASERVICIO S.A. FARMACEUTICA Y SERVICIO, que se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Décima del Cantón Guayaquil, Abogada María Pía Yannuzzelly, el 27 de enero del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 17 de febrero del 2003.

Muy atentamente

Sra. Ofelia de Jesús Sánchez Mendieta
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

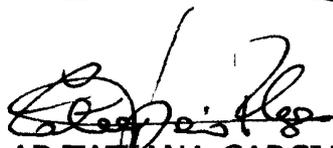
Acepto y tomo posesión del cargo de Gerente General de la compañía FARMASERVICIO S. A. FARMACEUTICA Y SERVICIO, en Guayaquil, a los 19 días del mes de febrero del 2.003. Mi nacionalidad es ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil. Provincia del Guayas.

Sr. Eucebio Agapito Orellana Méndez
C. C. #090766336-3

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **FARMASERVICIO S.A. FARMACEUTICA Y SERVICIO**, a favor de **EUCEBIO AGAPITO ORELLANA MENDEZ**, de fojas **22.598 a 22.600**, Registro Mercantil número **3.184**, Repertorio número **5.071**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veinticinco de Febrero del dos mil tres.-




AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 45518
LEGAL: PATRICIA MURILLO
AMANUENSE: MARITZA RODRIGUEZ
COMPUTO: MARITZA RODRIGUEZ
ANOTACION/RAZON: PRISCILA BURGOS
REVISADO POR: 